

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 11-05-2016 12:50:21

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-343-SE16

SEÑOR (ES) :	Ricardo Iván Vallejos Stuardo	A Sr (a) :	Ricardo Iván Vallejos Stuardo
DIRECCIÓN :	Bio Bio Nº 15 Chiguayante Región del Biobío	FONO :	56-041-3128072
RUT :	8.286.711-2	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	celebracion dia del alumno, escuela grecia, sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161813	Dulces de chocolate o sustitutos	162 Unidad no definida	Chocman	Chocman	100,84	0,00	0,00	16.337
50181905	Galletas dulces o pastelitos	515 Unidad no definida	Galletas mini	Galletas mini	109,24	0,00	0,00	56.260
50202304	Jugos y néctar envasados	516 Unidad no definida	Six Pack de 6 Jugos Watt`s 200cc	Six Pack de 6 Jugos Watt`s 200cc	168,07	0,00	0,00	86.723
50221202	Cereales en barra	520 Unidad no definida	Barras de Cereal	Barras de Cereal	109,24	0,00	0,00	56.806

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	216.126
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	216.126
19% IVA	\$	41.064
Total	\$	257.190

Fuente Financiamiento: Fondos sep

Observaciones:

celebracion dia del alumno, escuela grecia, sep
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(3763-10-PC16 / 2152201)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>